

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 13301** *Resolución de 15 de octubre de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese de doña Carmen Beato González como Vocal del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4.d) y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en cesar a doña Carmen Beato González, como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de octubre de 2012.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.